

Geología

ACOMPaña DOCUMENTACION

ACREDITA CUMPLIMIENTO

Al Señor

Director de la

Dirección de Minería de la

Provincia de Mendoza

Ing. Roberto N. Zenobi

S _____ / _____ D

Ref. Expte. 291-B-2006 – 81030

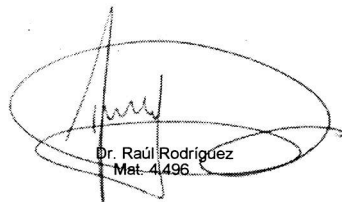
2022-07037435-

Raúl Javier Rodríguez, abogado, en nombre y representación de **WINCUL ARGENTINA S.A.**, conforme la representación acreditada en los registros de la Repartición, presentándome en estos autos N° 291-B-2006 – 81030 caratulados "BENGOCHEA JORGE Y ESPIZUA LIDIA S/ EVALUACION IMPACTO AMBIENTAL ETAPA DE EXPLORACION PROYECTO CERRO AMARILLO, PROVINCIA DE MENDOZA", se presenta y respetuosamente expresa:

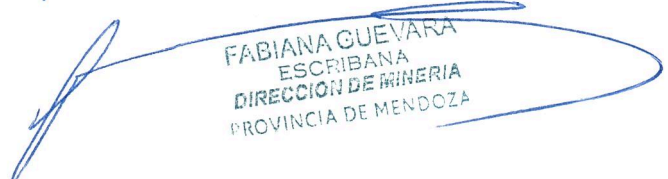
Que vengo en este acto a complementar la presentación realizada en fecha 27 de octubre de 2023 dando cabal cumplimiento de las obligaciones contenidas en el Anexo de la Declaración de Impacto Ambiental emitida en las Resoluciones N° 31/14 de la Dirección de Minería y N° 412/14 de la Dirección de Protección Ambiental, lo que pido se tenga expresamente presente.

Proveer en Conformidad

POR SER JUSTICIA


Dr. Raúl Rodríguez
Mat. 4496

Presentado ante el escribano de minas, por duplicado
con firma de letrado, hoy 2
Ubicación de 2023 siendo 12:45h
Ah. J. - Pen Jure -
Dnis [unclear] Aud. y Rec. [unclear]

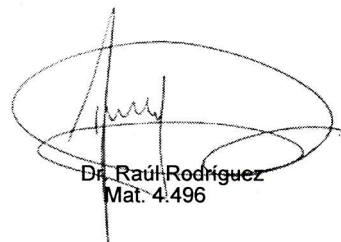

FABIANA GUEVARA
ESCRIBANA
DIRECCION DE MINERIA
PROVINCIA DE MENDOZA

DECLARACIÓN JURADA

El que suscribe **RAÚL JAVIER RODRÍGUEZ, D.N.I. 18.083.081**, declaro bajo juramento que el archivo en formato PDF acompañado, denominado **“ACOMPAÑO DOCUMENTACIÓN, ACREDITA CUMPLIMIENTO – PROYECTO CERRO AMARILLO”**, que consta de **33** (treinta tres) páginas, es copia fiel de la documentación en soporte papel que se acompaña en este acto. La Presente declaración es bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Artículo 56 inc. 6 del C.P.C.C. y T., la que se detalla a continuación:

Documentación a presentar:

- * Declaración Jurada (1 pág.)
- * Escrito **ACOMPAÑO DOCUMENTACIÓN – ACREDITA CUMPLIMIENTO** (1 pág.)
- * Plan de Manejo Ambiental de Recurso Hídrico. Etapa Exploración Minera. Proyecto Cerro Amarillo. (31 pág.)



Dr. Raúl Rodríguez
Mat. 4.496



Plan de Manejo Ambiental del Recurso Hídrico de la Etapa de Exploración Minera

Proyecto Cerro Amarillo

Mendoza - Argentina

Preparado para: **Wincul Argentina SA**

Preparado por: **GT Ingeniería SA**

Proyecto N°: 230508 - 067 - Rev00

Octubre 2023

Límites y excepciones

Este documento se limita a reportar las condiciones identificadas en y cerca del predio, tal como eran al momento de confeccionarlo y las conclusiones alcanzadas en función de la información recopilada y lo asumido durante el proceso de evaluación y se limita al alcance de los trabajos oportunamente solicitados, acordados con el cliente y ejecutados hasta el momento de emitir el presente informe.

Las conclusiones alcanzadas representan opinión y juicio profesional basado en la información estudiada en el transcurso de esta evaluación, no certezas científicas.

Todas las tareas desarrolladas para la confección del documento se han ejecutado de acuerdo con las reglas del buen arte y prácticas profesionales habitualmente aceptadas y ejecutadas por consultores respetables en condiciones similares. No se otorga ningún otro tipo de garantía, explícita ni implícita.

Este informe sólo debe utilizarse en forma completa y ha sido elaborado para uso exclusivo de Wincul Argentina S.A. (Wincul) no estando ninguna otra persona u organización autorizada para difundir, ni basarse en ninguna de sus partes sin el previo consentimiento por escrito de Wincul, solamente Wincul, puede ceder o autorizar la disponibilidad de una o la totalidad de las partes del presente informe, por ello, todo tercero que utilice o se base en este informe sin el permiso de Wincul expreso por escrito, acuerda y conviene que no tendrá derecho legal alguno contra Wincul, GT Ingeniería SA, ni contra sus consultores y subcontratistas y se compromete en mantenerlos indemne de y contra toda demanda que pudiera surgir.

Tabla 00: Control de Revisiones

Nombre y Apellido	N° de Revisión	Fecha	Aprobación Nombre y Apellido	Fecha Aprobación
Pamela Martin	00	31/10/2023		

Tabla de contenidos

I.	Resumen Ejecutivo.....	1
II.	Información General.....	2
1.	Nombre del Proyecto.....	2
1.1.	Actividad principal de la empresa	2
2.	Nombre de los responsables técnicos del IIA.....	2
3.	Domicilio real y legal del responsable técnico. Teléfonos.....	2
3.1.	Domicilio Real	2
3.2.	Domicilio Legal	2
III.	Introducción.....	3
4.	Introducción.....	3
IV.	Características de la fuente de provisión de agua.....	4
5.	Características de la fuente de provisión de agua.....	4
V.	Uso del agua.....	7
6.	Esquema del uso de agua.....	7
6.1.	Sistema de captación de agua fresca	7
6.2.	Distribución del agua fresca a los puntos de consumo	9
6.3.	Consumo de agua fresca	9
VI.	Requisitos legales aplicables.....	11
7.	Listado de requisitos legales aplicables.....	11
7.1.	Normativa Nacional	11
7.2.	Normativa Provincial	12
VII.	Programa de Medidas Preventivas y de Mitigación.....	14
8.	Objetivo del Programa de Medidas Preventivas y de Mitigación.....	14
9.	Alcance del Programa de Medidas Preventivas y de Mitigación.....	14
10.	Responsabilidades.....	14
11.	Medidas de prevención y mitigación.....	14
11.1.	Medidas Preventivas	14
11.2.	Medidas de Mitigación	15
VIII.	Programa de Monitoreo.....	17
12.	Programa de Monitoreo.....	17
IX.	Indicadores para evaluar la eficacia de las medidas de prevención y mitigación.....	18
13.	Indicadores.....	18
X.	Bibliografía.....	19
XI.	Anexos.....	I

Anexo. I. Constancias y Certificaciones	II
---	----

Mapas

Mapa 5.1 Ubicaciones del Proyecto Cerro Amarillo.....	5
Mapa 6.1 Ubicacio de Tomas de Agua	8

Figuras

Figura 6.1 Diagrama de flujo del Proyecto para 120 días	10
---	----

Tablas

Tabla 6.1 Ubicación Puntos de Captación Superficial de Agua Fresca.....	7
Tabla 6.2 Consumo de agua fresca requerido por el Proyecto Cerro Amarillo.....	9
Tabla 11.1 Medidas de prevención relativas al Recurso Hídrico	14
Tabla 11.2 Medidas de mitigación relativas al Recurso Hídrico.....	15
Tabla 12.1 Programa de Monitoreo	17
Tabla 13.1 Indicadores para evlaurar la eficacia de las medidas de prevencion y mitigación.....	18

31 de octubre de 2023

Estimados

Dirección de Minería

R: Proyecto Cerro Amarillo, Plan de Manejo Ambiental del Recurso Hídrico, Cumplimiento Declaración de Impacto Ambiental, Etapa de Exploración, Depto. Malargüe.

GT Ingeniería S.A. ha sido contratada por Wincul Argentina S.A. para el desarrollo de un Plan de Manejo Ambiental del Recurso Hídrico en el marco de la Declaración de Impacto Ambiental del Informe de Impacto Ambiental - Etapa Exploración del Proyecto Cerro Amarillo, ubicado en el departamento de Malargüe, provincia de Mendoza, República Argentina.

El presente documento toma como base la Legislación Nacional, Ley 24.585 Código de Minería – De la protección ambiental para la actividad minera (Anexo II) y al Decreto Provincial 820 que adhiere a las normas complementarias de la mencionada Ley; Además, se tiene en consideración la Legislación Provincial de Mendoza, Ley N°5961, Procedimiento de evaluación de impacto ambiental y sus modificatorias: Decreto Reglamentario 2109, Ley Nacional N.º 2.797/1891 relativa a la Protección de Recursos Hídricos y Control de Contaminación, Ley Provincial N.º 6.405/1966, y la Resolución N.º 778/96 del Departamento General de Irrigación sobre la protección, preservación, uso y gestión de las aguas superficiales

Pamela Martin

Gerente General

GT Ingeniería S.A.
T: +54 261 6184217

I. Resumen Ejecutivo

El objeto del presente documento es la presentación de un Plan de Manejo Ambiental del Recurso Hídrico para su aplicación en la etapa de Exploración del Proyecto Cerro Amarillo planificada para el periodo 2023-2024.

El Plan de Manejo Ambiental del Recurso Hídrico permite, a través de un orden lógico, conocer e identificar el uso del recurso hídrico en el Proyecto, teniendo en cuenta a su vez, el marco legal del recurso. También facilita a través del diagrama de flujo entender el ciclo del agua, las principales actividades que usan el recurso y las cantidades utilizadas.

Para una correcta aplicación del Plan, Wincul realizara las capacitaciones correspondientes. Las imperfecciones que surjan durante su aplicación permitirán identificar, plantear y aplicar mejoras. De aparecer usos del recurso que no han sido contemplados en el plan, serán tenidos en cuenta e incorporados en una actualización del documento.

II. Información General

1. Nombre del Proyecto

Cerro Amarillo

1.1. Actividad principal de la empresa

Prospección y exploración minera

2. Nombre de los responsables técnicos del IIA

GT Ingeniería S.A.

Lic. en Gestión Ambiental Pamela Martin

Inscripta en: Registro Provincial de Consultores Ambientales, según Resolución N° 844/2021, Expediente N° 2021-06923434-GDEMZA-SAYOT, CA-0041. En Anexo, se adjunta constancia.

3. Domicilio real y legal del responsable técnico. Teléfonos

3.1. Domicilio Real

Vicente Gil 330.

Ciudad (5500), Mendoza.

E-mail: info@gtarg.com

3.2. Domicilio Legal

Miguel de Azcuénaga 2453 Departamento 1 M 1 – Barrio Alto Los Olivos

San Francisco del Monte (5503), Mendoza

III. Introducción

4. Introducción

Wincul Argentina SA ha solicitado a GT Ingeniería S.A (en adelante GT), el Plan de Manejo Ambiental del Recurso Hídrico, en el marco del cumplimiento de la Declaración de Impacto Ambiental del Informe de Impacto Ambiental-Etapa de exploración Minera, para su proyecto Cerro Amarillo ubicado al noroeste de la ciudad del Malargüe, Mendoza, Argentina.

La información de partida del Proyecto en lo relativo a la fuente de provisión de agua a utilizar, permisos y autorizaciones de uso, como así también de las cantidades a consumir por las actividades involucradas en la etapa de exploración, fue brindada por Wincul S.A.

GT en acuerdo con Wincul SA desarrolla un Plan de Manejo Ambiental del Recurso Hídrico, para ser aplicado a la etapa de exploración del proyecto, a fin de:

- Dar respuesta al Artículo 2º de la DIA para el Proyecto de Exploración Cerro Amarillo
- Realizar un manejo eficiente y controlado del recurso hídrico, mediante la aplicación de medidas de manejo que aseguren la prevención y/o mitigación de cualquier impacto que pueda afectar al recurso agua.

El Plan de Manejo Ambiental del Recurso Hídrico incluye:

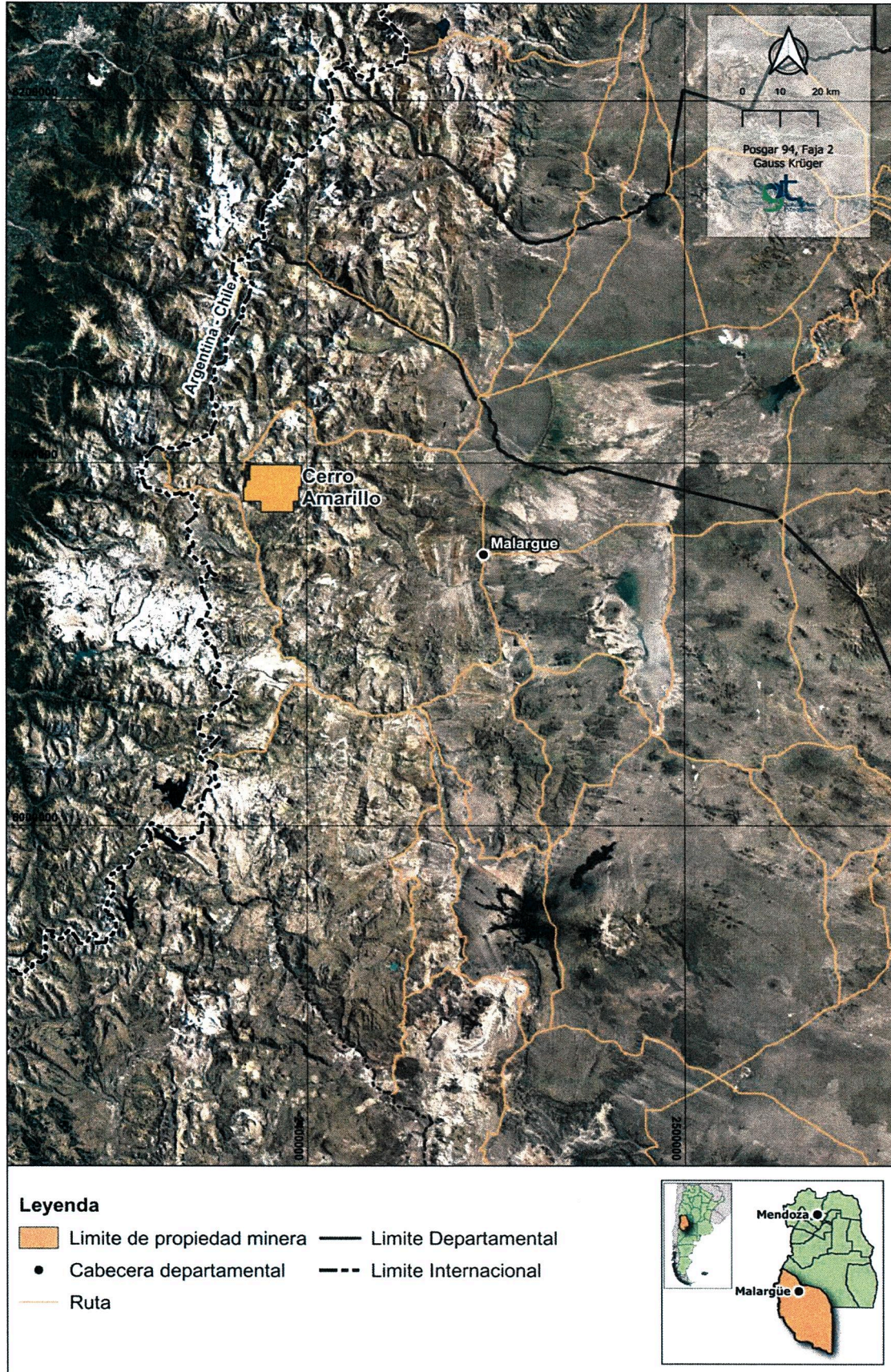
- La caracterización de la fuente de provisión de agua
- El esquema del uso del agua en el Proyecto Cerro Amarillo para su etapa de exploración
- El listado de requisitos legales aplicables
- El Programa de Medidas Preventivas y de Mitigación
- El Programa de Monitoreo
- Los Indicadores para medir y evaluar la eficacia de las medidas preventivas y de mitigación.

IV. Características de la fuente de provisión de agua

5. Características de la fuente de provisión de agua

El Proyecto Cerro Amarillo se ubica al suroeste de la provincia de Mendoza, en el Distrito Minero N°3 del departamento de Malargüe. Está situado sobre la Cordillera Principal, en las nacientes del arroyo El Deshecho, a unos 50 km en línea recta al noroeste de la ciudad cabecera departamental. En el siguiente Mapa se muestra la ubicación del Proyecto.

Mapa 5.1 Ubicación del Proyecto Cerro Amarillo



Fuente: GT Ingeniería, 2023

La zona del Proyecto se encuentra surcada principalmente por tres arroyos. En el sector noroeste se encuentra el A.º Cajón de Los Oscuros y en el sector centro-sur por los Aº del Cajón Grande y Aº del Cajón Chico, que drenan al Rio Grande. En el extremo noreste se encuentran las nacientes del Aº El Deshecho, tributario del Rio Salado.

Desde el punto de vista de la hidrología regional, el área drena en un 85% a la cuenca del Rio Grande y el resto ubicada en el sector noreste, a la cuenca del Rio Salado.

Todos los arroyos poseen régimen nival, son cursos permanentes con máximos estivales asociados a la fusión de la nieve en los meses de octubre a marzo, lo que resulta en que el mayor aporte de agua a los ríos es por la fusión de la nieve que se acumula durante el invierno.

La red de drenaje de la zona ha adoptado un diseño de tipo rectangular, respondiendo a las condiciones impuestas por la estructura geológica local.

Los valles son de sección transversales en forma de V, con diferentes amplitudes según la parte de la red que se considere. Por lo general, las cabeceras tienden a estrecharse y adquirir forma de U, en determinados lugares, pasando a medida que se desciende a valles más agudos y abiertos.

Con respecto a la calidad del Agua, Wincul, realizó tres muestreos de aguas superficiales, durante los años 2011, 2012 y 2014, como parte del plan de "Monitoreo de Aguas Superficiales". Los resultados de los análisis mencionados indican que la calidad del agua no cumple con la totalidad de los valores guías establecidos por la legislación aplicable, para consumo humano, vida acuática, bebida de ganado e irrigación. Los parámetros que no cumplen los requerimientos son pH y contenido de metales.

V. Uso del agua

6. Esquema del uso de agua

El esquema del uso de agua está determinado por el sistema de captación de agua fresca, la distribución y consumo de la misma por las actividades Proyecto en su etapa de exploración.

6.1. Sistema de captación de agua fresca

- El Proyecto contempla 3 (tres) puntos de captación de agua sobre el Aº Cajón Grande que proveen agua para perforación de pozos y riego de caminos
- 1 sitio de captación que provee agua para los usos mencionados y el campamento ubicado sobre el Aº El Deshecho.

La siguiente Tabla indica las coordenadas de ubicación de los puntos de captación de agua superficial:

Tabla 6.1 Ubicación Puntos de Captación Superficial de Agua Fresca

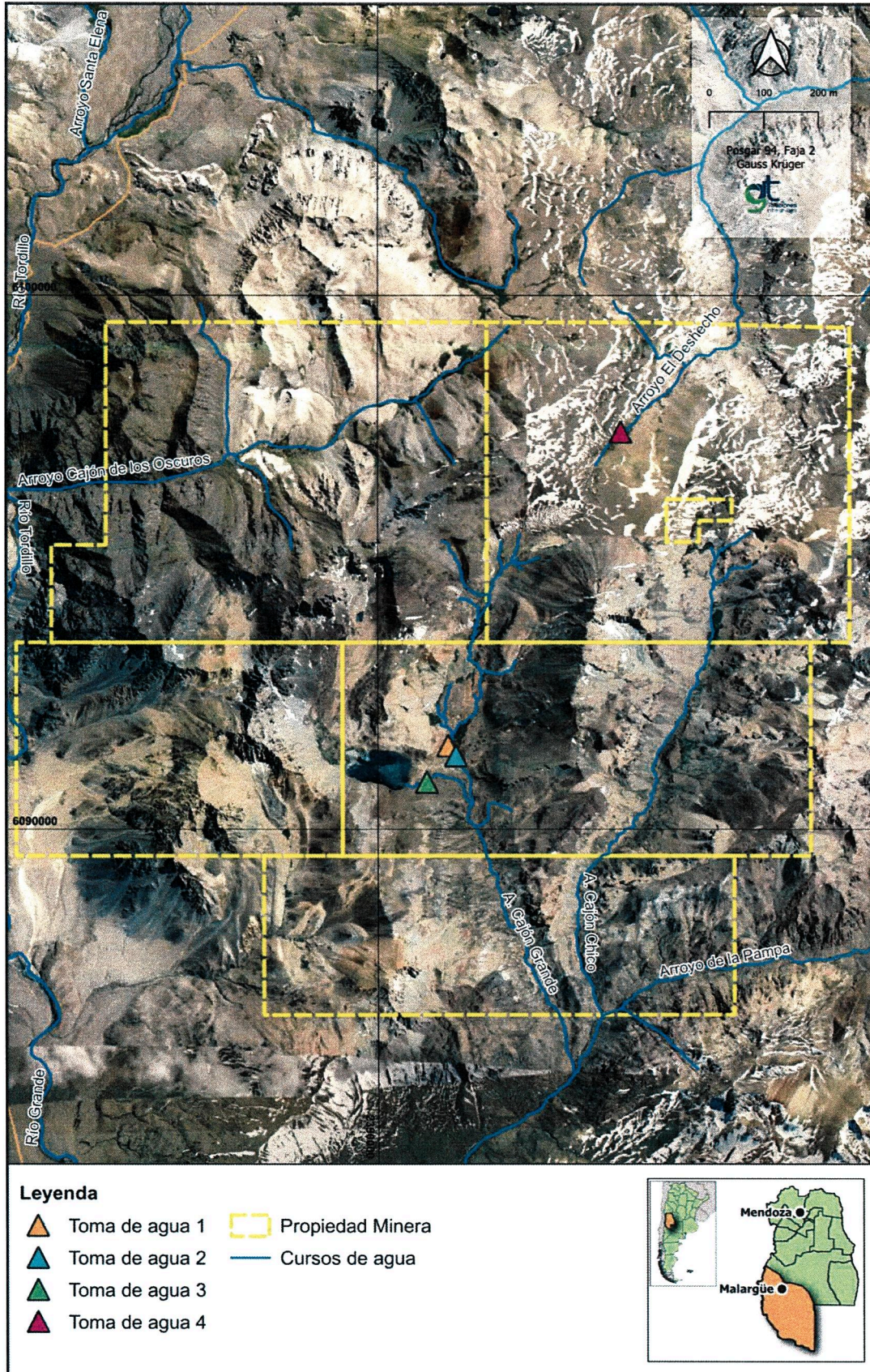
Punto	X	Y	Caudal	Destino del agua (uso)
1	2391198,44	6091361,15	40 m³/d	Riego/perforación/Sanitarios
2	2391341,24	6091172,47	40 m³/d	Riego/perforación/Sanitarios
3	2390806,57	6090676,98	40 m³/d	Riego/perforación/Sanitarios
4	2394369,29	6097239,39	10 m³/d	Perforación/riego/campamento

Fuente: GT Ingeniería, 2023

*Sistema de Coordenadas: Gauss Krüger-Posgard 94, Faja 2.

El agua es captada desde cada uno de los puntos indicados anteriormente mediante el uso de una motobomba con filtro ubicada para la operación de bombeo sobre cauce de los arroyos, sin endicamiento. A continuación, se adjunta el Mapa con la ubicación de los puntos de captación de agua.

Mapa 6.1 Ubicación de Tomas de Agua





Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe Técnico Importado

Número:

Mendoza,

Referencia: PRESENTACION

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 15 pagina/s.